



Casas Consistoriales, Plaza de Santa Ana, Las Palmas de Gran Canaria.

ARQUITECTURA NEOCLÁSICA EN GRAN CANARIA

ALFREDO HERRERA PIQUÉ

La arquitectura neoclásica domina en la edificación culta del Archipiélago durante el siglo XIX. Es el modelo arquitectónico asumido tanto por instituciones y organismos como por la antigua aristocracia y el grupo social económicamente dominante en la época. Género estilístico y constructivo eminentemente urbano, la edificación neoclásica significó en todas partes un símbolo de jerarquía política o social dentro de la urdimbre de la ciudad. La monumentalidad y el sentido ornamental del neoclásico definen marcadamente el carácter propio de los edificios públicos e institucionales, mientras que en la construcción doméstica exteriorizan la posición de la clase dominante en el mundo conflictivo y abigarrado de la urbe.

El neoclasicismo es un movimiento artístico que se desarrolla en Europa a partir de la mitad del siglo XVIII, en un momento en el que, junto al agotamiento de las formas barroca y rococó, brota un gran interés por los modelos clásicos. Por entonces se conoce con mayor amplitud y precisión a la Antigüedad clásica. El hallazgo de las ruinas de Herculano, las excavaciones de Pompeya y, sobre todo, el redescubrimiento de la Grecia antigua y la exploración de sus monumentos alentarán un generalizado entusiasmo por los ideales estéticos del mundo grecorromano. Se publican las obras de Winckelmann, Stuart y Revett y Lessing que fundamentan doctrinalmente esta tendencia. Se imitan los templos griegos y los arcos de triunfo romanos. Las academias de Bellas Artes sólo admiten un canon estético: el de las concepciones artísticas de la antigüedad grecorromana.

En las Islas Canarias la utilización de los órdenes clásicos parte de los últimos decenios del siglo XVIII, de la mano de Diego Nicolás y Antonio José Eduardo. Dos edificaciones importantes inauguraron el neoclasicismo en el Archipiélago: la iglesia de Santiago de los Caballeros, en Gáldar, y el nuevo conjunto exterior de la Catedral de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, iniciado este último en la penúltima década del siglo para completar el templo gótico inacabado desde el siglo XVI. El hecho de que la dirección de las obras de Santa Ana se adjudicara a Diego Nicolás Eduardo —que había recibido en Segovia y en Madrid sólidos conocimientos del nuevo estilo— determinó la futura trayectoria artística de la edificación. En el interior del templo Eduardo siguió el estilo gótico utilizado por sus predecesores del XVI, pero proyectó el respaldo del templo y la nueva fachada en el estilo imperante en la época.

La Academia de Dibujo fundada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria tuvo a Eduardo como director y maestro. Las escuelas de arte locales seguían por entero las directrices de la Academia madrileña, divulgando el clasicismo y jugando una función de control para garantizar el respeto a la pureza de las formas clásicas. En la modesta Academia gran Canaria, dentro de las corrientes clasicistas y academicistas, recibió parte de su formación José Luján Pérez, quien después sucedería al racionero en la responsabilidad de la construcción de Santa Ana; si como imaginero Luján permaneció tardíamente adscrito al barroco, como arquitecto y retablista se manifestó sujeto al clasicismo, tanto en su tarea de constructor y pro-



Manuel Ponce de León: casa en la Plaza del Espíritu Santo, Las Palmas de Gran Canaria.

yectista en la obra catedralicia como en otras realizaciones suyas. Por otro lado, en los círculos locales se respiraba un aire decididamente neoclasicista. Personajes como el polígrafo Viera y Clavijo o el poeta Rafael Bento se inscriben por entero en esta corriente. Un ejemplo que atañe al terreno del arte nos ilustra del ambiente por entonces predominante: en los años en que se concluye el interior de la Catedral es reformado el monumento que en el siglo XVII había fabricado Lorenzo de Campos; por recomendación de Viera y Clavijo, la reforma —realizada seguramente en el taller de Luján— se ejecuta en el estilo clásico que nuestro historiador había contemplado en Madrid, París y otras capitales europeas. El signo de los tiempos señalaba hacia el neoclasicismo y en las Islas Canarias, a pesar de su alejamiento de los centros culturales y artísticos importantes, también las artes seguían esta dirección.

Eduardo (1733-1798) y Luján (1756-1815) fueron los introductores del neoclasicismo en la construcción doméstica urbana. Álvarez Rixo nos habla ya de ello en su *Cuadro histórico de las Islas Canarias de 1808 a 1812* al referirse a las

casas de Las Palmas: “Pero las que se hacían de nuevo y han seguido fabricándose, son sin disputa las casas mejores que se construyen en nuestra provincia, por su simetría, buena disposición interna y primor de su cantería azul. El Sr. D. Diego Eduardo, canónigo y célebre arquitecto, director de la nueva obra de aquella magnífica Catedral, introdujo también el gusto en la arquitectura urbana, y creo que igualmente contribuyó a ello don José Pérez, escultor de grande reputación, viéndose después que muchos maestros de mampostería, o aún sujetos particulares disponen con conocimiento y acierto la construcción de una elegante casa”. En efecto, en los albores del siglo XIX se levantan en la mencionada ciudad varias casas que inauguran el nuevo estilo en la construcción civil. Ya en los finales del siglo anterior la casa construida —según proyecto de Eduardo— para el historiador Viera y Clavijo en la Plaza de Santa Ana rompía con los modelos coloniales y adoptaba esquemas y elementos próximos a las nuevas corrientes. A Luján se le atribuye la casa, hoy desaparecida, de don Patricio Bravo de la Huerta (esquina de las calles Reyes Católicos-García Tello), cuyo exterior se concibió con las características formas neoclásicas. Asimismo, en la primera fase del XIX se alzan amplias casonas neoclásicas, entre ellas la Casa Falcón. Por otra parte, la Casa Regental —edificio de los siglos XVI y XVII— es objeto de una señalada reforma en 1809, la cual proporciona a su piso superior todos los elementos propios de la construcción neoclásica en Las Palmas de Gran Canaria: huecos de disposición acentuadamente vertical rematados por frontones triangulares o curvos, pilastras estriadas adosadas a la fachada, cornisa en balaustrada alternada de jarrones, etc. Todos estos elementos se construyen

en cantería azul, un material noble adaptado perfectamente a las exigencias ornamentales y al lenguaje del neoclasicismo.

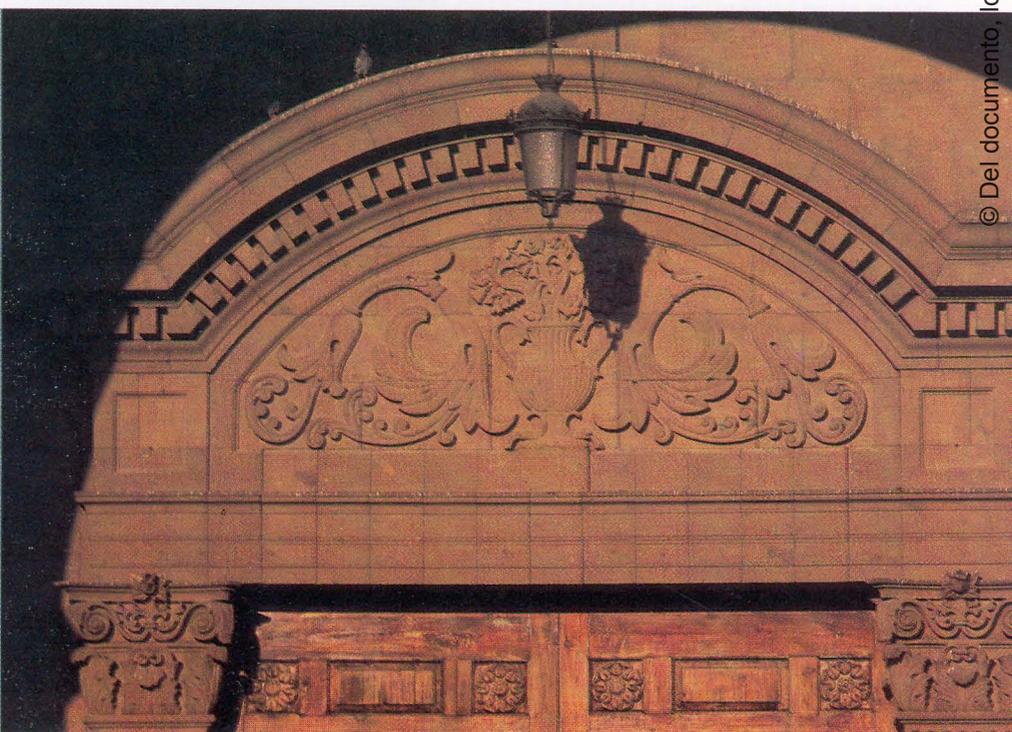
La casa neoclásica es generalmente de dos plantas y manifiesta el aire sobrio y severo tradicional hasta entonces en la construcción urbana. En estas primeras edificaciones neoclásicas se observa la pervivencia de elementos relacionados con el tipo de edificación precedente. Nos referimos al pequeño balcón de madera con antepecho de entrelazos, típico en la edificación tradicional de Las Palmas de Gran Canaria, y al patio, considerado este último como atrio o espacio abierto principal de la vivienda. Este género de balcón se reproduce, por ejemplo, bien que con diferencias ornamentales, en la citada Casa Falcón y se repetirá posteriormente en otras edificaciones; el patio —con las naturales modificaciones en sus elementos constructivos y ornamentales— pervive sustancialmente en la construcción doméstica e, incluso, en algunos supuestos —Casas Manrique y Falcón, en la citada capital— se llega a conservar la tradición del patio colonial, como un segundo espacio interior añadido al principal neoclásico.

Además de Eduardo y de Luján, los proyectistas y constructores que primeramente desarrollan la edificación neoclásica en el Archipiélago no son propiamente arquitectos. Es el caso de Santiago Barry, Juan Nepomuceno, Manuel González, Esteban y Francisco de la Torre y, singularmente, de Manuel Ponce de León. Son maestros de obras, artistas o, en alguna ocasión, ingenieros militares. En determinados casos se levantan edificios importantes sobre los planos remitidos por destacados arquitectos peninsulares; tales son los proyectos de Juan Daura para el Ayuntamiento de Las Palmas y de Francisco Jareño para el Teatro Pérez Galdós. Sólo avanzado el siglo trabajan en las islas arquitectos titulados como Manuel Oráa, José A. López Echegarreta y, finalmente, Laureano Arroyo —el introductor del modernismo en Canarias, pero también proyectista ecléctico e historicista que llega a levantar todavía una construcción clásica en Las Palmas de Gran Canaria (Comandancia de Marina) en los albores del siglo XX—, Manuel Cámara y Cruz y Antonio Pintor y Ocete, autor, este último, de otro edificio clasicista en los finales del XIX: el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

El campo de actuación que hallaron estos maestros y arquitectos en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife es, en términos relativos, bastante amplio. Las ciudades isleñas, que habían sostenido un marcado estatismo o un escaso crecimiento en las centurias precedentes, inician, en cambio, en el siglo XIX un proceso de expansión que aún no se ha detenido. Ello es singularmente ostensible en el caso de Las Palmas de Gran Canaria, en donde los antiguos “riscos” o barrios populares multiplican la edificación a lo largo de la centuria, al tiempo que se inicia la primera expansión moderna, plasmada en el barrio de Arenales y ya, en los últimos decenios, en el núcleo del Puerto de la Luz. Paralelamente, su casco antiguo vive una intensa renovación en la edificación y el barrio de Triana se extiende hacia el norte en la segunda mitad del siglo. Ahora bien, el estilo neoclásico se utiliza particularmente en la edificación suntuaria y en la destinada a equipamiento colectivo y a la función pública, es decir, en edificios situados, generalmente, en el centro de la urbe. En el Archipiélago, este género de edificación evidencia, de todos modos, la exigüidad propia del marco urbano de las ciudades insulares en el siglo pasado y la escasez de medios de toda clase en las islas. Las construcciones neoclásicas de Canarias están muy lejos de las grandes edifica-



Ponce de León: neoclasicismo romántico.



Pórtico de la Catedral de Santa Ana, aspecto parcial.

ciones del estilo que se levantan en Madrid o París y de las esbeltas y realmente monumentales edificaciones del neoclasicismo europeo y americano. En términos comparativos, la edificación neoclásica insular se plantea siempre dentro de una escala social, económica y urbana reducida. Por otra parte, hay que subrayar que muchos de los edificios construidos en este período no permiten ser insertados propiamente dentro de la arquitectura neoclásica, aunque presentan, sin embargo, elementos ornamentales propios de tal estilo.

La edificación neoclásica —singularmente la de los edificios institucionales y administrativos— tuvo un impacto iconográfico importante en nuestras capitales, con la consiguiente correspondencia social en el marco de la vida cotidiana. Un “patricio” de la época podría sentirse identificado y representado en los grandes edificios militares de Santa Cruz y de Las Palmas, en los teatros Galdós o Guimerá, o en las construcciones consistoriales. La perspectiva de su criado o la de un campesino que llegaba a la urbe a vender los productos de la tierra era, sin duda, muy distinta. El lenguaje de estos edificios relevantes ha impuesto el respeto a la autoridad establecida. Señalan los centros de poder en la ciudad y su simbología les otorga un papel indiscutible en el recinto urbano. El neoclasicismo —vigente a lo largo del siglo pasado— marcó una impronta preponderante durante el XIX y todavía en la primera mitad de la centuria actual.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Hemos recordado con anterioridad que el neoclasicismo arquitectónico en Canarias comienza con las obras de dos templos importantes en Gran Canaria: nueva iglesia de Santiago de los Caballeros (Gáldar) y conclusión de la antigua Catedral de Santa Ana (Las Palmas).

Los planos del templo de Gáldar fueron realizados por Antonio José Eduardo. Posteriormente fueron sometidos al parecer de su hermano Diego Nicolás, quien introdujo algunas modificaciones. En las obras intervino también el afamado maestro Patricio García. Es un edificio de proporciones monumentales, con fachada cubierta por entero de cantería (piedra *dorada* de la localidad). Exceptuando la antigua fachada gótica de la Catedral de Canarias, éste de Gáldar es el primer templo que ofrece frontispicio y torres enteramente de cantería en tan importantes dimensiones. Posteriormente, la nueva fachada de Santa Ana, la iglesia de Agüimes y diversas edificaciones civiles seguirán el mismo criterio, que, como en otras partes, se inserta en los usos del neoclásico insular. Aún con relictos del barroco, la fachada de este templo de tres naves que empieza a levantarse en 1778 es propiamente neoclásica, como también lo es el interior de la iglesia desde cuyo crucero se eleva la cúpula, otro elemento que —con los precedentes de San Francisco de Borja, en Las Palmas, y la Concepción, en La Orotava— ya comienza a formar parte de la construcción religiosa del Archipiélago.

En el amanecer del siglo XIX se concluye la fachada posterior de la Catedral de Santa Ana, proyecto de Eduardo ejecutado por Luján al producirse la enfermedad y muerte del maestro lagunero en los últimos años del XVIII. El

respaldo de esta Catedral, que mira a la Plaza del Pilar Nuevo, es un conjunto de tres plantas en acertada composición. Cada planta se halla precedida de una balaustrada, al igual que el remate del cuerpo superior, dibujado en hastial curvo. En el último se inserta un relieve marmóreo representando a Santa Ana y la Virgen niña, diseño de Luján ejecutado por el cantero Manuel Angulo. Las torres cilíndricas de esta parte del templo parecen testimoniar la estancia segoviana de Eduardo y cierto gusto del arquitecto por los motivos medievales. Esta fachada posterior se levantó enteramente en cantería azul, al igual que las escalinatas, balaustradas y jarrones que realzan esta parte del recinto catedralicio. También se utilizó la piedra para la cúpula del cimborrio (hacia 1795), rodeada igualmente de una pétreo balaustrada. Se cuenta que cuando se construía la cúpula, los canteros y albañiles que en ello trabajaban tenían serias dudas sobre la consistencia y la seguridad de la obra, por lo que algunos se negaban a proseguir el trabajo. Eduardo, en cambio, tenía seguridad en sus cálculos y para demostrarlo tomó una silla y permaneció sentado bajo la cúpula mientras se desarrollaban las obras. Un sillar caído desde esa altura de cincuenta metros le habría sido fatal. La tradición añade que los obreros se tranquilizaron y llevaron así el trabajo a buen término.

Desde los finales del XVIII las obras de Santa Ana se verificaban bajo la dirección técnica de Luján, a quien el Cabilido Catedral designó sobrestante en 1804. Luján había estudiado dibujo en la Academia de la Económica y junto a su maestro Eduardo se había adentrado en el conocimiento de las técnicas arquitectónicas. Como arquitecto de la Catedral supo estar cuando menos a la altura de las exigencias que la construcción demandaba. Confeccionó el proyecto de la fachada principal, en el que acaso seguiría las directrices de su predecesor, y levantó su primer piso. Sobresalen en éste esbeltas columnas de orden jónico, enmarcando tres grandes vanos de medio punto —más amplio y elevado el central—, así como los relieves cuidadosamente labrados de las respectivas portadas. Asimismo, proyectó y ejecutó entre 1803 y 1806 el coro, actualmente desmontado, de ornamentación neoclásica también (la sillería la trazó en 1835 según diseño de Manuel Pon-





ce de León y Falcón). Y, finalmente, dejó avanzada la torre septentrional, concluida en 1821, año en que se suspendieron las obras.

En general, las construcciones públicas de las islas en el siglo pasado, como también en otras épocas, fueron costeadas mediante aportaciones ciudadanas. Por ello, en muchas ocasiones, el ritmo de la construcción y la terminación de estas edificaciones dependía del propio avance de las suscripciones populares y de las contribuciones de todo género que serían destinadas a aquéllas. Aun contando con los recursos proporcionados por la mitra, el templo de Santa Ana no fue una excepción. Los trabajos permanecieron paralizados hasta pasada la mitad del siglo. Por entonces se le encargó al arquitecto provincial Manuel Oráa un proyecto para la conclusión del frontispicio. Oráa mantuvo la concepción de Luján para la torre meridional —gemela de la primera, de planta cuadrangular, tres pisos y culminación en templete de planta cilíndrica—, que fue terminada en 1857, pero no quiso seguir las trazas concebidas por aquél para el segundo cuerpo de la fachada. Posteriores y sucesivos proyectos para la terminación del frontispicio —encargados a diversos arquitectos (Lenoir, De la Gándara, Jareño)— se sucedieron hasta que en las postrimerías del siglo Laureano Arroyo proyectó el templete central que lo culminó en los albores de nuestra centuria.

Otro templo destacado construido durante el siglo XIX en Gran Canaria es la iglesia parroquial de San Sebastián, en

la villa de Agüimes, para cuya edificación se comenzó a preparar la cantería de 1789. Varios años después, en 1796, se concierta la dirección de las obras con el maestro Juan Pérez de León. Esta iglesia de tres naves destaca por sus ambiciosas proporciones, con un espacioso y bien concebido interior y lucida cúpula, dentro del estilo neoclásico. La fachada se construyó enteramente de cantería, pero carece de gracia y ligereza y se presenta como una gran pared pétreo en la que se ha olvidado la aportación de los adecuados elementos artísticos.

Iglesias de sentido neoclasicista son, además, las de San José y San Agustín, edificadas en Las Palmas de Gran Canaria en los últimos decenios del XVIII, con la intervención de Eduardo y Luján. Por otro lado, según parece, Luján habría participado también en la conclusión de la torre del reloj de la iglesia parroquial de Santa María de Guía (Gran Canaria) y al propio Eduardo se ha atribuido la traza de la mencionada iglesia de San Sebastián de Agüimes, aspecto verosímil, teniendo en cuenta la época y las características de la planta e interior del templo.

A partir de la primera mitad del siglo XIX se observa un receso general por lo que se refiere a las grandes empresas arquitectónicas religiosas. De hecho, las ciudades más pobladas e influyentes habían sido dotadas de grandes templos en los siglos XVIII y XIX, algunos de los cuales no se habían concluido; otras villas como Santa Cruz de La Palma, Icod de los Vinos o Telde conservaban hermosas iglesias que no precisaban ser demolidas o renovadas. A ello hemos de añadir otros dos factores

determinantes: por una parte, el lento cambio social y cultural que, incipientemente, señalaba el comienzo de un descenso en concretos sectores de la sociedad de la influencia hasta entonces ostentada por la Iglesia Católica; y, por la otra, el declive económico de la Iglesia a raíz de la desamortización.

ARQUITECTURA OFICIAL

Si en el orden de la edificación religiosa se manifiesta este evidente cansancio, en cambio en lo que se refiere a la construcción civil en el siglo XIX se levantan importantes edificios corporativos e institucionales que asumen sin excepción la norma neoclásica o que, cuando menos, adoptan elementos de tal estilo.

A comienzos de la tercera década del siglo se reedifican las Casas Consistoriales de La Laguna, cuya Corporación había decidido renovar el frontis principal del antiguo edificio del Cabildo del siglo XVI. El maestro Nepomuceno Verdugo confeccionó el proyecto, en estilo neoclásico, orden toscano.

Le siguió el nuevo edificio consistorial de Las Palmas de Gran Canaria, cuyo Cabildo gótico-renacentista del XVI había sido destruido por un incendio en 1842. Dos días después del incendio se celebró una asamblea ciudadana en la que se acordó que la ciudad levantaría a su costa la nueva sede municipal. Se nombró una junta cívica para promover el proyec-

to y se convocó un concurso posteriormente resuelto con la aceptación de los planos diseñados por Manuel González González, maestro ebanista aficionado al dibujo y las bellas artes. Los diseños fueron enviados a Cádiz para que los examinase Juan Daura, ingeniero civil, que los modificó redactando el proyecto definitivo. La primera piedra se puso en octubre del mismo año y la construcción se hallaba terminada a finales de la década siguiente, aunque posteriormente se llevaría a cabo la terminación de algunas dependencias y la adición de determinados motivos ornamentales. Sobre la base de los planos de Daura, que fueron parcialmente modificados, se hizo un edificio de tres plantas de disposición horizontal, acorde con el espacio urbanístico. El primer piso, resaltado por el gradecimiento que sube desde el recinto de la Plaza de Santa Ana, es un conjunto en piedra, almohadillado, con nueve vanos; de éstos, los cuatro laterales son de medio punto y los restantes adintelados. Sobresalen en el segundo piso la balaustrada de piedra y seis columnas adosadas de orden jónico; en ambas esquinas se insertaron pilastras de orden dórico. Al igual que otros elementos, por economía de la obra fue suprimido el frontón triangular, realizándose el remate del edificio conforme a lo

proyectado por Daura y situándose en aquél el escudo de la ciudad.

Por otro lado, hemos de hacer también referencia a la construcción de las Casas Consistoriales de Arucas, según proyecto del arquitecto López Echegarreta redactado en 1874, edificio en el que sobresale la bien labrada cantería de la localidad que ornamenta su fachada.

Dentro de la edificación oficial hay, además, tres relevantes ejemplos situados, en este caso, en el campo de la arquitectura militar: la Capitanía General en Santa Cruz de Tenerife y el Gobierno Militar y la Comandancia de Marina en Las Palmas de Gran Canaria. Estas edificaciones y en especial la última, reproducen los elementos clásicos en un período en el que, definitivamente, ya se habían desarrollado otras concepciones arquitectónicas. Pero, al igual que en otros edificios civiles, la sujeción al clasicismo obedece en estas construcciones a la norma —devenida ya en estereotipo— de ofrecer una imagen de seriedad y majestuosidad a través de la sede oficial, administrativa o de poder. Clasicismo y oficialismo han tenido, así, una explicable coincidencia: la construcción clásica se impone hacia el exterior con una señal de autoridad. Y la fachada de estos edificios exterioriza definida y rotundamente este lenguaje. En el tímpano del gran frontón triangular de la Capitanía General resalta el escudo de España con emblemas militares. Signos semejantes se contemplan en el tímpano de la Comandancia de Marina.

En Las Palmas de Gran Canaria, el teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros, José de Lezcano Mújica hizo en 1881 los planos definitivos para el palacio militar que se alzó con fachada principal a la Plaza de San Telmo, dentro de unas líneas ornamentales semejantes a las del anterior. Por último, la Comandancia de Marina fue proyectada por el arquitecto Laureano Arroyo y su construcción se verificó ya en los primeros decenios del siglo XX; es edificio de dos plantas con cuerpo central de cantería azul y líneas clásicas. Las pétreas columnas del pórtico sostienen el balcón principal al que se accede por tres puertas de arco rebajado escoltadas por pilastras de orden dórico, culminando el segundo piso un esbelto frontón. Esta sede militar se alza con fachada principal a la Plaza de la Feria, en Las Palmas de Gran Canaria; sesenta años más tarde, al realizarse en su nacimiento la Plaza de la Fuente Monumental, el edificio ha quedado en el centro de ambos recintos, en un contexto urbano de cierto desahogo.

ARQUITECTURA DE EQUIPAMIENTOS

Ya en los finales del siglo XVIII las capitales isleñas habían comenzado a hacer frente a las exigencias de un modo de equipamiento urbano con la ejecución de obras de alcantarillado, empedrado de calles, mercados, abastecimiento de agua, etc. En los dos primeros tercios del XIX estas necesidades serán más acusadas merced al crecimiento demográfico y urbano —todavía lento— y a los tenuous re-



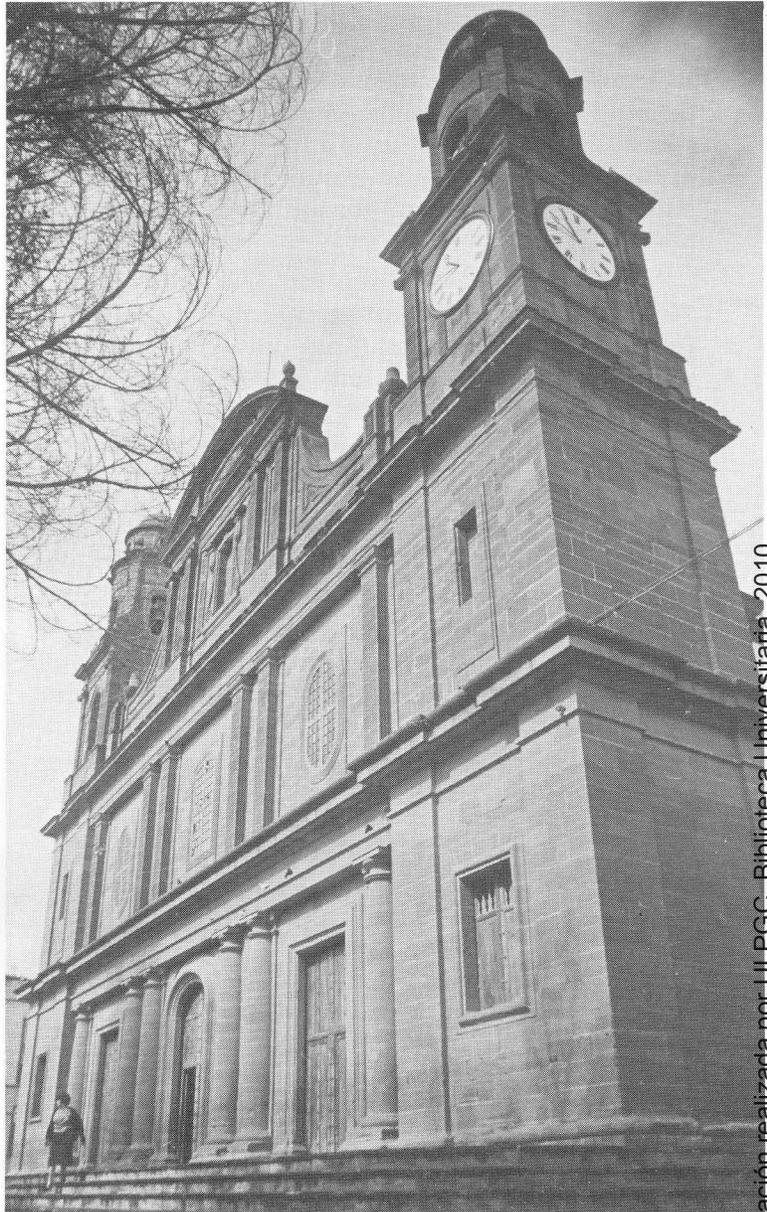
flejos de modernidad que llegan a las islas. Nuevos mercados, hospitales, teatros y otros edificios de uso colectivo se levantan en ese tiempo en las ciudades y villas isleñas. Y casi todos se construyen utilizando elementos neoclásicos.

En 1807 la Real Audiencia de Canarias dictó provisión para que se construyeran cementerios civiles en las ciudades y pueblos del Archipiélago. En Las Palmas de Gran Canaria se proyectó el primer cementerio municipal en 1811 y su construcción se inició en el año siguiente. El pórtico de este camposanto es de cantería azul —al igual que el zócalo, esquinerías y pilastras del recinto— y fue realizado en orden toscano, con remate triangular. El diseño se atribuye a Luján Pérez. También se adjudica a este artista la portada, más modesta, del cementerio de Guía de Gran Canaria. Camposantos de otras villas insulares se realizarán también utilizando formas neoclásicas.

Los coliseos construidos en esta centuria también obedecen a los requerimientos del estilo. A comienzos de los años cuarenta se construye en Las Palmas de Gran Canaria el primer teatro que tuvo esta ciudad. Se alzó en un extremo del solar que había ocupado el convento de Santa Clara, sujeto a la desamortización de bienes eclesiásticos y demolido en 1840. La edificación se hizo de acuerdo con los planos trazados por Santiago Barry, un francés que había pasado a residir allí por esos años y que tenía conocimientos de las técnicas de edificación, por lo que se le encomendó la obra en unión del maestro Esteban de la Torre. Este teatro, que recibió el nombre del poeta Cairasco, se alzó en edificio de dos plantas precedido de un pórtico en el que ocho columnas soportaban un balcón en balaustrada. Coronaba el segundo piso un modesto frontón triangular. Allí tuvo su sede la sociedad “El Gabinete Literario”, fundada en 1844, que ya en los albores del siglo actual emprendería sobre el mismo solar una nueva y distinguida edificación, en esta ocasión de estilos modernista y ecléctico.

Los planos para los mercados municipales de Santa Cruz y Las Palmas fueron, asimismo, confeccionados por Manuel Oráa. Ambas son construcciones de la mitad del siglo pasado. Para el mercado de la capital grancanaria había realizado un proyecto Manuel Ponce de León en 1849. Habiendo decidido la realización de la obra el Ayuntamiento de dicha ciudad recabó de Oráa el trazado definitivo de los planos y conforme a éstos se ejecutó la edificación. Ambos ofrecen elementos neoclásicos, como también la Plaza del Mercado de Arucas, proyecto concebido por López Echegarreta en las mismas fechas en que trazó los planos para el edificio consistorial de dicha villa.

Por otra parte, en Las Palmas de Gran Canaria se construyó un nuevo teatro en el último tercio de la centuria. El proyecto se encomendó al prestigioso arquitecto Francisco Jareño y Alarcón, técnico del Ministerio de Fomento y autor, entre otras obras importantes, de la Biblioteca y Museo Nacional y de la Casa de la Moneda, en Madrid. Por deseo del Cabildo religioso Jareño había realizado con anterioridad un proyecto para la terminación de la fachada de Santa Ana que, por oposición de la Academia, no llegó a ejecutarse. En 1867 la corporación municipal de la expresada capital acordó encargarle los planos para la edificación del nuevo coliseo, conforme a los cuales se construyó el teatro que hoy lleva el nombre de Pérez Galdós, inaugurado en 1888. Es un edificio de tres plantas —la última a modo de ático—, en cuyo frontispicio destaca el conjunto central, al que la cantería azul y el equilibrio de las formas otorga una gran nobleza. El primer piso ofrece cinco vanos de medio punto, a los que corresponden otros tantos ventanales en la planta superior, flanqueados por seis columnas adosadas de orden jónico, que se apoyan en pedestales al-



Iglesia de Santiago de los Caballeros, Gáldar (Gran Canaria).

ternados con los respectivos balcones. En el interior, la herradura es de cinco plantas. Fue de los edificios más importantes de esta ciudad en su tiempo y se considera obra destacada de Jareño. Este teatro se denominó primeramente “Tirso de Molina”, pasando a partir de 1901 —en ocasión del estreno de “Electra”— a recordar el nombre de Pérez Galdós, el famoso novelista y dramaturgo, autor de esta pieza teatral y nacido en Las Palmas de Gran Canaria. Aunque Jareño fuera autor del proyecto, la responsabilidad técnica de esta edificación recayó en otros maestros. La dirección de las obras de la primera planta la llevó Domingo Garayzábal, técnico de Obras Públicas, y la conclusión del edificio estuvo a cargo de Julián Cirilo Moreno, ayudante de Obras Públicas. En 1918 el teatro fue víctima de un incendio, permaneciendo en pie la fachada. La reconstrucción fue realizada por el arquitecto isleño Miguel Martín Fernández de la Torre. La decoración de los interiores es obra de su hermano, el pintor Néstor.

ARQUITECTURA DOMÉSTICA

Las grandes construcciones del neoclasicismo son propias de la arquitectura religiosa y de la arquitectura civil y de usos públicos. Ahora bien, a lo largo del siglo el estilo se generaliza, además, en la construcción doméstica, en la que se dan también manifestaciones notables. En este capítulo brilla la figura de Manuel Ponce de León y Falcón (1812-1880), un pintor que dedicó buena parte de su actividad a la arquitectura. Había estudiado en la Escuela de San Fernando y fue de los

artistas isleños más destacados de su tiempo, cultivando especialmente el retrato y la pintura de género. Después de realizar sus estudios académicos regresó a Las Palmas de Gran Canaria, su ciudad natal, en donde desempeñaría el cargo de administrador de Correos, que compatibilizó con su quehacer artístico y con la dirección de la Academia de Dibujo.

Aunque hizo proyectos para edificios públicos (Plaza del Mercado y Pescadería de dicha ciudad, fachada posterior del Palacio Episcopal), Ponce de León confeccionó, sobre todo, los planos para las nuevas casonas de la antigua aristocracia local y de familias acomodadas, construcciones que se levantaron en el casco antiguo de Las Palmas. En la Plazuela del Espíritu Santo, singularmente, dejó la impronta de sus concepciones estéticas y de su creatividad. En este recinto y en sus alrededores levantó notables edificaciones: la Casa Manrique —situada junto a la fachada meridional de las Casas Consistoriales—; la casa para don Agustín Manrique (que después sería local de la Escuela de Comercio), edificada junto a la primera; la Casa Quintana; la casa que construyó para su hermana Clara; la casa del mayorazgo de Llerena, actualmente del marquesado de Arucas; dos casas enfrentadas, tam-

bién para la familia Manrique, en la calle del Reloj y la Casa Castillo, en el solar que ocupaba el edificio colonial del alfeizgo de Gran Canaria (esquina de la Plaza de Santa Ana). En el barrio de Triana hizo la casona para doña Úrsula de Quintana, con fachada principal a la calle Muro y laterales a la Plazuela de la Democracia y calle de Los Remedios; la casa para don José Romero Henríquez en la calle del Progreso (actual calle Juan de Quesada, nº 2), la Casa del mayorazgo de Castillo-Olivares, que fue después “Hotel Cairasco”, y la casa para don Juan Ruiz y don Agustín Pérez en la calle de Triana, ya desaparecida.

Todas son edificaciones notables que, asimismo, denotan la formación artística de su autor. Después de Eduardo y de Luján es el primer arquitecto que realiza una edificación culta en Las Palmas de Gran Canaria. Sus proyectos de un neoclasicismo más puro son los de la Casa Manrique y Quintana, mientras que los más destacables dentro del neoclasicismo romántico son la casa que fue de la Escuela de Comercio y el palacete para doña Úrsula de Quintana —que él tituló en el plano como “proyecto de fantasía”—, así como el patio principal de la Casa Manrique.

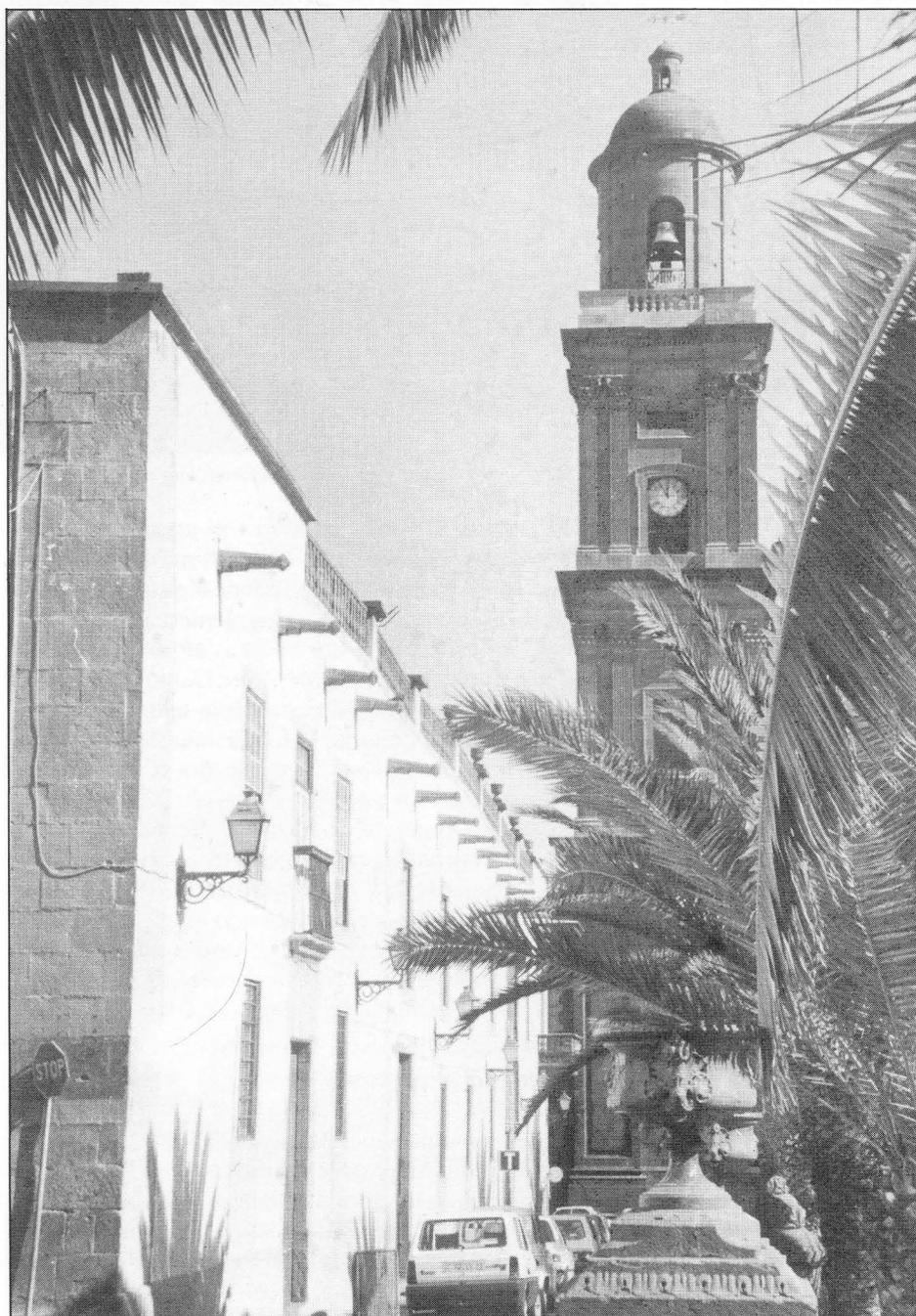
Otros maestros y constructores aplican elementos neoclásicos a la edificación doméstica como Domingo Sicilia en Santa Cruz de Tenerife o Francisco de la Torre, autor éste de un sinfín de construcciones en Las Palmas de Gran Canaria (situadas en los barrios de Triana, Arenales y “riscos” populares de esta capital) en la segunda mitad del siglo. Este género de edificación deriva con el tiempo hacia un tipo de casa con vanos y huecos de disposición vertical y molduras de cantería sencillamente ornamentadas y fachada rematada en balaustrada o cornisa de piedra, fórmula constructiva que se hace común y que proporcionará un tono monótono y triste a muchas calles del centro o del ensanche de nuestras capitales.

En La Laguna, Guía, Telde, San Mateo, Gáldar, Arucas y otras villas insulares también se puede contemplar la arquitectura doméstica de fórmula neoclásica. En Arucas, especialmente, se construyen sólidas casonas de un estilo ecléctico. Y en la periferia de esta villa (carretera a Bañaderos) es de destacar el palacete de los marqueses de Arucas en el que resalta el artístico labrado de su profusa cantería azul.

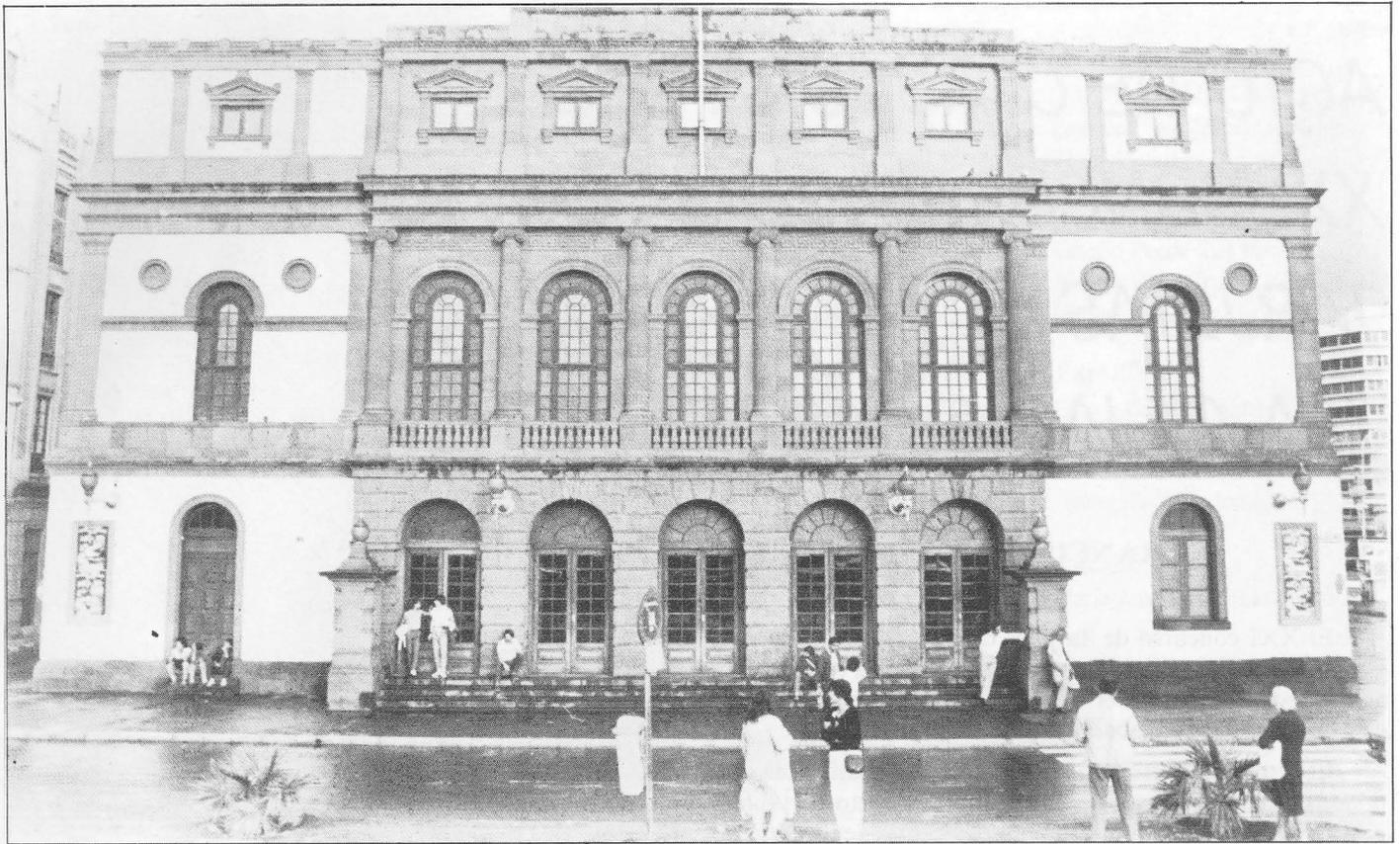
PLAZAS Y MONUMENTOS

En el siglo XIX se hace el trazado de nuevas plazas en las ciudades isleñas y también se definen, se ensanchan y se enriquecen las que ya existían en la centuria anterior. Estos recintos públicos se conciben dentro de una expresión romántica del neoclasicismo. La muestra más importante en este sentido es la Plaza del Príncipe Alfonso en Santa Cruz de Tenerife, proyectada por Manuel Orúa.

En Las Palmas de Gran Canaria, sobre el solar del demolido convento de



Rincón de la Plaza de Santa Ana.



Jareño (siglo XIX) y Martín Fernández de la Torre (siglo XX): Teatro Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria.

Santa Clara se traza en los años cuarenta La Alameda, plaza rectangular de aires románticos, con recinto cerrado, paseo central escoltado de bancos y puerta de estilo clásico. Junto a ésta se halla la plazuela delimitada ante el viejo teatro, en la que se emplazó un monumento en recuerdo de Bartolomé Cairasco, busto del escultor Rafael Bello O'Shanahan y pedestal del arquitecto López Echegarreta. En las postrimerías del siglo se instala en La Alameda un monumento en mármol dedicado a Cristóbal Colón, en ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América y en recuerdo del paso del almirante por Gran Canaria en el primero, segundo y cuarto de sus viajes al Nuevo Continente. El monumento lleva en su base el nombre de su autor: Paolo Triscornia, Carrara.

En la segunda mitad de la centuria Manuel de Orúa diseña para la Plazuela del Espíritu Santo una fuente de cantería azul en forma de templete cerrado por una cúpula. La fuente otorga un marcado lenguaje decimonónico a este rincón, en el que, como antes recordamos, tanto tuvo que ver el artista Manuel Ponce de León y Falcón.

Finalmente, la vieja Plaza Mayor de Las Palmas de Gran Canaria, la Plaza de Santa Ana —que había sido dotada de pétreas gradas en su frente oriental a principios del siglo— ve singularizado su recinto en el último tercio del siglo. La rodean artísticos pretilos de cantería azul, con verja y jarrones intercalados. En los ingresos del naciente y del poniente los pretilos se convierten en fuentes ornamentales con mascarones para la salida del agua. Sin perder el sentido colonial de su espacio urbanístico, en el orden estilístico la plaza adquirió entonces un tono neoclásico, parcialmente afirmado por la reconstrucción en este estilo de varios edificios relevantes de su entorno.

Situadas en lugares muy concurridos, algunas de estas plazuelas son actualmente más lugar de cotidiano tránsito peatonal que recintos para el esparcimiento, el paseo o el descanso y hoy han perdido la función social y urbanística que desempeñaron en el siglo pasado.

Como hemos constatado, el legado del neoclásico en las capitales canarias es cuantioso y, en la escala local, muy im-

portante. El neoclasicismo arquitectónico protagonizó casi toda la edificación del siglo XIX en las ciudades que tuvieron entonces un mayor crecimiento y —con la localizada excepción del modernismo— el tipo de edificación derivado del neoclásico se mantiene durante el primer tercio del siglo XX. En la actualidad la vigencia del lenguaje neoclásico es evidente en los edificios principales de estas capitales y en sus centros y ensanches decimonónicos. Catedrales y templos importantes, casas consistoriales, teatros, mercados, edificios militares, monumentos y plazas de la época perviven hoy como hitos urbanos que exteriorizan ese vocabulario. En este sentido, tal género arquitectónico resulta familiar al ciudadano que, sin embargo, precisa comprender y asimilar la justificación y la explicación histórica y social de su presencia. La razón —entendida como simplificación racional de la edificación— y la arqueología —considerada como regreso a la utilización de formas anteriores, grecorromanas y renacentistas— son los dos elementos que fundamentaron el neoclasicismo en el siglo XVIII. Esta prosa neoclásica que observamos todavía en muchas edificaciones de nuestras ciudades es heredera de los órdenes clásicos y de los frontones griegos; del arco, la cúpula y los almohadillados romanos; de las concepciones clásicas transmitidas por Vitruvio; de las geniales formulaciones renacentistas de Bramante, Palladio y Miguel Ángel; de los planteamientos doctrinales de Cordemoy y Laugier, o de las grandes construcciones de Christopher Wren, de Soufflot y Charles Garnier. Los arquitectos y maestros que trabajaron en Canarias en el período que nos ha ocupado recibieron de la Academia —o sus correspondientes insulares— los postulados neoclásicos, o bien pudieron observar con sus propios ojos elementos y estructuras de este estilo que después aplicaron en el Archipiélago. Como en tantos otros aspectos las Islas Canarias han sido también para el neoclásico la terminal de un movimiento que parte de la antigüedad grecorromana y fue rescatado y enriquecido en la Europa moderna para tener uno de sus puntos geográficos y cronológicos finales en estas islas del noroeste africano.